	FORMATO **ACTA DE RECIBO PARCIAL**	**Código: F-AMCN-027** **Versión: 11** **Fecha: 29-12-2023**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
ACTA 04	01/12/2025	CPSA DOA 172 2025	0528 1349	1085 1634

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ HERRERA	**71.376.264**

NOMBRE SUPERVISOR	CARGO
CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCIA	**DIRECTOR OPERATIVO ALMACÉN**

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

PERÍODO A CANCELAR	DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	$ 17.600.000	$ -	$ -	$ 17.600.000
Acta de Pago Nro 01	$ 17.600.000	$ -	$ 2.346.667	$ 15.253.333
Acta de Pago Nro 02	$ 17.600.000	$ -	$ 4.400.000	$ 10.853.333
Acta de Pago Nro 03	$ 17.600.000	$ -	$ 4.400.000	$ 6.453.333
Acta de Pago Nro 04	$ 17.600.000	$ 2.350.000	$ 4.400.000	$ 4.403.333

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, el día 1 de diciembre de 2025.

Cristhian Felipe Prieto García
Director Operativo Almacén - Comisión de servicios
Supervisor

Proyectó y elaboró: Andrea Mazo Medina – Auxiliar Administrativa – Almacén
Revisó y aprobó: Cristhian Felipe Prieto García. - Director Operativo Almacén

El camino hacia la competitividad